

Guatemala: preocupación por la oleada de atques contra la sociedad civil

Amnistía Internacional ha condenado hoy el ataque sufrido por miembros del Movimiento Ciudadano por la Justicia y Democracia el 24 de abril del 2001, cuando fueron agredidos por partidarios del Frente Republicano Guatemalteco, el grupo político en el poder.

Los agresores disolvieron una manifestación pacífica organizada a la entrada de la Corte Suprema de Justicia para protestar contra la impunidad y pedir la detención del ex dictador Efraín Ríos Montt por modificar un impuesto sobre las bebidas alcohólicas. A continuación agredieron y golpearon a los miembros del Movimiento Ciudadano por la Justicia y Democracia.

Según informes, la policía no respondió a las peticiones de ayuda. En esta ocasión, la inacción policial se produce en el contexto de una serie reciente de ataques, amenazas y actos de intimidación contra jueces, políticos de la oposición, activistas de derechos humanos y periodistas, perpetrados por individuos aún no identificados.

Amnistía Internacional reitera su llamamiento a las autoridades guatemaltecas para que investiguen todos estos ataques, pongan a los responsables a disposición judicial y garanticen el derecho a la libertad de expresión y a la integridad física de las quienes participen en el futuro en manifestaciones pacíficas.

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 20 7413 5566 o visiten nuestro sitio web en: <<http://www.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español, consulten la sección «centro de documentación» de las páginas web de EDAI en: <<http://www.edai.org/centro>>.